

- Don Juan Antonio. Por los Sueldos del Capitán de
batida y Chib. Fernando Paredes. Documento numero
cuarenta y tres. 1800, 428.
211. En treinta y cinco por Sueldo a favor treinta entregados al
habilitado Don Pedro Anaya por Sueldo de tres meses
de las lamparitas en virtud de Oficio de Don Carlos y Mon-
tutur quien quido responsable con aquel por las capitales
de los que solo entregaren. Documento numero ochenta
y tres. 1809, 210.
212. En dicho día a la ciudad para entregados al mismo habilitado
por el Sueldo de la plana Mayor. Lista de apunto y recibos nu-
mero ochenta y tres. 1801, 961.
213. En dicho día a favor treinta y una entregados al habilitado de
Cataluña Don Antonio Ormaza por Sueldo de tres meses.
Lista de apunto y recibos numero ochenta y cinco. 1805, 164.
214. En once de dicho a favor treinta y cinco pagados al Argenteo
Juan Leonardi por el Sueldo del mes de Octubre en virtud
de Decreto autorizado por los de la Junta. Documento nu-
mero noventa y seis. 1800, 017.
215. En veinte de dicho a favor treinta y seis pagados al Argenteo
te Mayor de Cataluña Don Estanico Lagon por su Sueldo de
un mes en virtud de providencia autorizada por los de la
Junta. Documento numero ciento. 1800, 018.
216. En veinte y tres de dicho a favor treinta y seis entregados
al Argenteo Santiago Chaves por el Sueldo de doce meses
Don Estanico, a beneficio del cargo, en virtud de orden
firmada del Señor Obispo referente a acuerdo de la Junta.
Documento numero ciento diez. 1800, 94.
217. En dicho día a la ciudad para entregados al Argenteo de
Maricao. Ocho y dos de dicho de los de los. Lista de recibos
y apunto numero ciento tres. 1800, 068.
218. En veinte y siete de dicho a favor treinta y ocho pagados
al Argenteo de Maricao. Ocho y dos de dicho de los de los. Lista de recibos
y apunto numero ciento cuatro. 1800, 069.
219. En diez de dicho a favor quarenta pagados al Argenteo de
Maricao. Ocho y dos de dicho de los de los. Lista de recibos
y apunto numero ciento cinco. 1800, 070.

- se apunto y recibos numero ciento catorce.
220. En catiro de dicho a favor quarenta y tres pagados por
su Sueldo al Argenteo de Cataluña Don Ramon Igar en vir-
tud de Decreto autorizado por los de la Junta. Documento
numero ciento cincuenta. 1800, 030.
221. En diez y seis de dicho a favor quarenta y tres pagados
Don Bartolome David Quintana de Cataluña por su Suel-
do del mes de Octubre en virtud de providencia firmada
por Villa Real, Navarra, Vela, Penavides, Maton,
Doctor Quintana, Ocho, Alvarado y Quintana. Documento
numero ciento cincuenta y dos. 1800, 031.
222. En quince de dicho a favor quarenta y tres pagados
Don Don Ignacio Placido Quintana de la Capa de la
Valla por su Sueldo de un mes en virtud de orden firmada
por el Señor Obispo. Documento numero ciento quarenta
y dos. 1800, 040.
223. En once de dicho a favor quarenta y siete pagados al
Argenteo de Cataluña de Maricao. Ocho y dos de dicho de los de los.
por su Sueldo de un mes, en virtud de Decreto firmado
por los de la Junta. Documento numero ciento quaren-
ta y tres. 1800, 041.
224. En dicho día a la ciudad para pagados al Argenteo Mayor
Don Juan Alvarado por Sueldo, en virtud de Decreto autori-
zado por los individuos de la Junta. Documento numero
ciento quarenta y cinco. 1800, 042.
225. En veinte de dicho a favor quarenta y ocho pagados por una
Marica al Argenteo de Cataluña. Ocho y dos de dicho de los de los.
por su Sueldo de un mes, en virtud de Decreto firmado por
Villa Real, Navarra, Vela, Penavides, Maton, Doctor
Quintana, Ocho, Alvarado y Quintana. Documento
numero ciento quarenta y siete. 1800, 043.
226. En veinte y dos de dicho a favor quarenta y tres pagados
al Argenteo de Maricao. Ocho y dos de dicho de los de los.
en virtud de Decreto firmado por los mismos individuos
de la Junta. Documento numero ciento sesenta y tres. 1800, 044.
227. En tres de dicho a favor quarenta y cuatro pagados
Don Argenteo de Maricao, y Don Alvarado por su Sueldo.
Documento numero ciento sesenta y cuatro. 1800, 045.

- viage a las expediciones del Norte y del Sur, en virtud de orden firmada por el Señor Obispo. Documento numero ciento ochenta y uno. 1700, 031.
228. En nueve de dicho a froua cinquenta y seis pagados al Cadete Don Gaspar Calero por su sueldo hasta su partida en marcha a la expedicion del Norte en virtud de Decreto autorizado por dicho individuo de la Junta. Documento numero ciento ochenta y seis. 1700, 010.
229. En veinte y tres de dicho a froua cinquenta y ocho pagados al Capitan Don Antonio Alba por su sueldo en virtud de Decreto firmado por el Señor Obispo. Documento numero ciento ochenta y ocho. 1700, 011.
230. En dicho día a la citada froua entregados al Capitan Don Juan Coto por el medio sueldo de los Soldados desertores acogidos en virtud de providencia firmada por dicho Virrey. Documento numero ciento noventa. 1700, 228.
231. En veinte y siete de dicho a froua cinquenta y nueve pagados al Teniente de Cruzado Don Juan Antonio Moreno por su sueldo de un mes en virtud de Decreto firmado por Valdivia, Velazco, Villalobos, Doctor Guzman, Doctor Velasco, Doctor Rodriguez y Quijano. Documento numero ciento noventa y quatro. 1700, 012.
232. En veinte y ocho de dicho a froua sesenta pagados por su sueldo de Don Mariano a Julio de la Cruz y de la Cruz a Don Francisco Castillo en virtud de providencia autorizada por la Junta. Documento numero ciento noventa y cinco. 1700, 190.
233. En veintiseis de dicho a froua sesenta y tres pagados al Capitan Don Antonio Espinoza por su medio sueldo y por su sueldo en virtud de orden firmada por Don Guillermo Valdivia. Documento numero ciento noventa y quatro. 1700, 191.
234. En quatro de dicho a froua sesenta y quatro pagados al Teniente de Cruzado Don Mariano Vaz por documento de su sueldo. Cuenta de alpuerto y recibos numero diecinueve y cinco. 1700, 013.
235. En seis de dicho a froua sesenta y cinco pagados al Cadete

- Don Mariano Pineda por su sueldo de Don Cabrera y de Cayo, en virtud de orden firmada por Don Guillermo Valdivia. Documento numero diecinueve y seis. 1700, 020.
236. En veinte de dicho a froua sesenta y siete pagados por su sueldo al Capitan de la Faja Don Juan Pablo Arce para su viage a Mocho en virtud de orden firmada por Don Guillermo Valdivia. Documento numero ciento diez. 1700, 020.
237. En once de dicho a froua sesenta y ocho pagados por su sueldo al Teniente Don Francisco Lopez, en virtud de orden de Don Guillermo Valdivia. Documento numero diecinueve y siete. 1700, 021.
238. En dicho día a froua sesenta y nueve pagados a Don Francisco Villanueva Teniente de la Compañia de Caballeria de Chillogallo para su sueldo, en virtud de orden de dicho Valdivia. Documento numero diecinueve y ocho. 1700, 022.
239. En trece de dicho a froua sesenta y diez pagados al Padre Fray Francisco Comandante de su sueldo por su sueldo de su Compañia en virtud de orden firmada por dicho Valdivia. Documento numero diecinueve y diez. 1700, 280.
240. En diez y siete de dicho a froua sesenta y once pagados al Capitan de su sueldo Don Pedro Bobadilla por su sueldo de su Compañia, en virtud de orden firmada por Don Guillermo Valdivia respecto a acuerdo de la Junta. Documento numero diecinueve y once. 1700, 474.
241. En veinte de dicho a froua sesenta y doce pagados por su sueldo al Soldado Antonio Moreno en virtud de orden firmada por dicho Valdivia. Documento numero diecinueve y doce. 1700, 014.

462, 502, 54

212. En veinte y dos de dicho fecha idean entregado al
Capitán Don Francisco Carcolen por sueldo de su
Compania de caballeria en virtud de orden firmada
por dicho Valdivieso. Documento numero tre-
cientos treinta. 1100, 200, 7.

213. En dicho dia a foxas retenta y una entregado al
Capitán Don Juan Rios por su media sueldo, el de
un cargo, un labo y cinco soldados, en virtud
de orden firmada por dicho Valdivieso. Documento
numero doscientos treinta y uno. 1100, 200, 11.

214. En trece y uno de dicho a foxas retenta y tres
pagados al Capitán Don Pedro Alvarado por su
media sueldo de quatro meses, en virtud de orden
firmada por el Señor Obispo referente a acuerdo
de la Junta. Documento numero doscientos
treinta y ocho. 1100, 1200.

215. En dicho dia fecha idean pagado al mismo Capitán
Alvarado por su sueldo y el de un soldado gran
deco, en virtud de orden de dicho Señor Obispo. Docu-
mento numero trecientos treinta y nueve. 1100, 1100.

216. En quatro de Septiembre a foxas retenta y
quatro entregado al dicho Alvarado por meritos
suos de un cargo y tres soldados, Asirbe
en, en virtud de orden firmada por dicho Valdivi-
eso referente a acuerdo de la Junta. Documen-
to numero trecientos cuarenta y tres. 1100, 1000.

217. En nueve de dicho a foxas retenta y cinco entre-
gado al Alférez del Armado Mariano
Ortiz por su sueldo de dos meses. Carta de asen-
to y recibos, numero trecientos cuarenta y
cinco. 1100, 1000.

218. En diez y seis de dicho a foxas retenta y siete entre-
gado al Capitán de caballeria de Infanteria
Don Juan Caceres, en virtud de orden de fo-

463, 503, 54

469, 069, 11. 1/2

meda por el Señor Obispo, referente a acuerdos
de la Junta. Contra de recibos, numero diecinueve
cincuenta y quatro. 11. 22, 178. 1/2

219. En veinte y tres de dicho mes de agosto continúan
en por traslado al Comisario Mayor Don Jacquin
Zaldivar, al Capitan Don Luis Abiletes,
y Soldado, en virtud de acurdo formado por el
Señor Obispo Presidente, el Marqués de Salva
More, Don Manuel Zaldivar, Doctor Don
Calisto Miranda, Doctor Don Eudencio Parco-
nos, Fray Alonso Cuervo, el Marqués de Villa
Prebiana, Don Manuel de Luna, Don Manuel
Mata, Doctor Don Mariano Merced, Doctor
Don Francisco de Aguiar, Doctor Don Miguel
Antón, Doctor Don Manuel Ruiz, Don Fr.
Antonio Quintan, Doctor Don Antonio Arce,
y Doctor Don Luis Quijano. Documento nu-
mero trece, y setenta y dos. 11. 001, 093. 1/2

220. En diez y seis de dicho mes de agosto y nueve
entregados al Comisario Don Xavier Mor-
tuzar y a Don Ramon Suarez. Contra de re-
cibos, numero diecinueve, noventa y seis. 11. 220. 1/2

221. En quince de dicho mes de agosto pagados
al tanto dicho Don Jacquin Zaldivar
y a otros Oficiales. Contra de recibos, y por lo
que hace al Oficial Don Ximenes Zambrano
orden formada por el Vice Presidente Do-
ctor Parcones. Documento numero trece
y dos. 11. 229. 1/2

222. En dicho día se pagó una multa pagada al ha-
bitado de Meliciano Don Nicolas Velaz por

486, 786. 1/2

- ... Sueldo. Contra de recibos, numero trescientos
quatro. 701, 982, 3.
292. . . En dicho dia a frosas iden pagadas a las Compani-
as de abollencia en virtud de providencias de la
Junta firmadas y rubricadas por el Doctor
Pascones, Doctor Munoz, Don Vicente Al-
varado, Don Joaquin Zalduendo, y Doctor
Guisan. Documento numero trecientos
cinco. 703, 039, .
293. . . En treinta de dicho a frosas noventa y ocho
buelta entregados al habitado Don Juan
Vicente Quintero a buena cuenta del prest de
la tropa de milicias, en virtud de libramien-
to de Don Pedro Montañar, quien se consi-
tuye responsable de esta cantidad. Documen-
to numero trescientos quatro. 701, 000, .
294. . . En dicho dia a frosas ciento una pagadas a
Don Juan Salvador como a Capitan retira-
do por la Junta. Contra de recibos, numero
trecientos quince. 700, 070, .
- Guerra de Guerra.
295. . . En diez de Enero a frosas son entregados al
Guarda Almacan de Armas Don Antonio
Munera para compra de ellas. No se esta
documento alguno. 700, 070, .
297. . . En diez de dicho frosas iden entregados al Ca-
pitán Don Rafael Manchado para que
los lleve a Rio de Santa para pago de las tro-
pas de a la usanza y suaranda, en virtud de Or-
den firmada por el Sr. Obispo represente
a nombre de la Junta. Documento nume-

492, 992, 2/2

- ... no siete. 701, 000, .
298. . . En catorce de dicho a frosas ocho abonados
a Don Baltazar Brito por igual canti-
dad que entrego a Don Francisco Cal-
deron para pago de tropas en virtud
de providencias firmadas por el Ma-
yordomo. Documento numero diez y
siete. 704, 000, .
299. . . En diez y seis de dicho a frosas nueve pa-
gados a Don Felipe Alara por compra
de estano. Contra de recibos, numero vein-
te y uno. 700, 112, 4/4
300. . . En dicho dia a frosas diez abonados a Don
Canoas de Potosi Recaptar de papel sellado
en Charra como pagados a los Solda-
dos de la Destacamento de Santa, en vir-
tud de providencias firmadas por Don
Domingo Langotena. Documento nu-
mero veinte y tres. 700, 421, 7.
301. . . En diez y siete de dicho frosas iden pa-
gados a Don Felipe Alara impados
de garto en la conduccion de los efectos
de guerra al pueblo de Saguya, en vir-
tud de providencia de la Junta firmada
por el Doctor Menzalde, Pascones,
Doctor Aguilar y Guisan. Documento
numero veinte y quatro. 700, 016, 4/4
302. . . En diez y ocho de dicho frosas once entre-
gados al Padre Fray Jose del Rosario

902, 020, 2/2

Cirujano Ala expedición al Sur para compra de medicamentos, en virtud de Decreto rubricado por la Real Junta.

Documento numero veinte y ocho. 1101, 100, 11.

263. En veinte y siete de dicho a fozas católica entregada al Comandante de Artillería Don Antonio Ante para veteranos de la Piedad que asistieron en la acción de Puapual, en virtud de providencia firmada por la Real Junta. Documento numero quarenta. 1101, 210, 11.

264. En doce de febrero a fozas diez y ocho entregados al Capitán Don Manuel Benítez a que le fue a Mani para socorro de fozas en virtud de orden firmada por el Excmo. Documento numero quarenta y seis. 1101, 110, 11.

265. En trece de dicho fozas diez entregados al Antonio Ante Capitan Comandante de Artillería para veteranos de diez y siete hombres en virtud de Decreto rubricado por dicho Señor Obispo. Documento numero quarenta y ocho. 1101, 240, 11.

266. En dicho día a fozas diez y nueve entregados al Sub. Teniente Mariano Orta un porte de fuchas, Machetes &c. y fletos de conducción a Chapo. Carta de fuchas y fletos numero quarenta y nueve. 1101, 060, 11.

267. En quince de dicho a fozas veinte entregados. 913, 810, 912

por el Administrador de Cuentas de Manabí

Don Manuel Chacra a Don Manuel Lamba

240-

no para pago de fozas. Carta de recibos de este numero cincuenta. 1101, 920, 11.

268. En veinte de dicho a fozas veinte y dos entregados por el Receptor de la Real Cofradía de Manabí Don Rafael Morano, a Don Manuel Chacra y este a Don Francisco Calderin para pago de fozas. Carta de certificación firmada por dicho Calderin. Numero cincuenta y siete. 1101, 280, 11.

269. En veinte y quatro de dicho a fozas diez y ocho pagados a Don Juan Vivero por plomo, cera y Quiliza &c. en virtud de orden de la Real Junta segun se cita en la partida de data que se le hizo. Documento numero sesenta. 1101, 290, 11.

270. En veinte y nueve de dicho a fozas veinte y quatro pagados al mismo Vivero por plomo para balas en virtud de libramiento firmado por el Marques de Selva Alegre. Documento numero sesenta y tres. 1101, 030, 11.

271. En tres de Marzo a fozas veinte y cinco entregados a los Coroneles de Milicias Marques de Cárdenas y Don Pedro Morán para aguarde de fozas en virtud de orden firmada por el Excmo. referente al Supremo poder ejecutivo del Estado. Documento numero sesenta y cinco. 1101, 040, 11.

272. En dicho día fozas diez entregados al Juan que le Selva Alegre para conducir de fozas al Jumbilla en virtud de orden firmada. 913, 810, 912

- 519, 002, 4
273. ... En trece de dicho a fojas veinte y seis entregados al dicho Marqués para conducción de Canones a Rioabamba. Carta de recibo de este numero setenta y uno. ... 519, 100, 1
274. ... En diez y ocho de dicho a fojas veinte y ocho pagados al Padre Mariano Cruzano del Batón Non para la conducción de medicamentos para las tropas de Guarandá y Otavio, en virtud de dero firmado por Don Francisco Calderon. Documento numero setenta y cinco. ... 519, 013, 6
275. ... En veinte y uno de dicho a fojas veinte y nueve entregados al Administrador de Alcabalas Don Lino Mania Calarraga importe de los remitos de la Fabrica de Latacunga para provision de Acales Almacenes en virtud de provision firmada por su Ilustrisima. Documento numero setenta y siete. ... 519, 061, 6
276. ... En dicho día fojas iden entregados al Padre Mariano Cruzano del Batón para proveer el Botiquin de la expedición de Cuenca en virtud de orden firmada por su Ilustrisima. Documento numero setenta y ocho. ... 519, 100, 1
277. ... En veinte y quatro de dicho fojas iden abonados por Sucesos a Don Baltazar Tinton por igual cantidad que entregó a Don Francisco Calderon por su pago de Supe. ... 519, 120, 1

- 519, 120, 1
278. ... En dicho día a fojas treinta abonados al mismo Constan como encargados a Calderon tambien para pago de Supe, en virtud de orden firmada por los mismos individuos de la Junta. Documento numero ochenta y uno. ... 519, 120, 1
279. ... En dicho día fojas iden encargados al dicho Calderon para el pago de Supe. Carta de Cuidada firmada en el Libro. ... 519, 120, 1
280. ... En treinta y uno de dicho fojas iden encargados al Abilitado Don Pedro Anza, imparte de ellas ganadas en los Honores y Palcos. Carta de recibo numero ochenta y quatro. ... 519, 120, 1
281. ... En dicho día a fojas treinta y una entregados al Capitan Comandante Don Anselmo Anze para sueldo de los Soldados de su Compañia de Artilleria, en virtud de Ordenes firmadas por el Señor Obispo y Don Luis Luján. Documento numero ochenta y siete. ... 519, 120, 1
282. ... En quatro de Abril a fojas treinta y quatro abonados al Capitan Don Manuel Lona por sueldo de su Compañia, cuyo pago cubrió a su cargo, en virtud de Ordenes de la Junta firmadas por el Señor Obispo, Valdivia, Zambrano, Villa Orellana, Donoso, Charan, Concan, Anze y Supe. Documento numero noventa y tres. ... 519, 120, 1
283. ... En quince de dicho a fojas treinta ... 519, 120, 1

241-

y cinco entregados al Capitán Comandante de Artillería Don Antonio Arce por medio sueldo para dos Soldados, en virtud de Decreto subscrito por los de la Junta. Documento número noventa y siete., 11.2

284... En veinte y cuatro de dicho a favor treinta y siete entregados al Teniente & Caballero de Armas Don Caspar Sotelo para sueldo de su Compañía destinada a la Expedición del Sur, en virtud de orden firmada por el Señor Obispo. Documento número ciento guiso., 200.0

285... En veinte y cinco de dicho a favor treinta y ocho entregados al Capitán Don Antonio Pineda mil quincecientos cincuenta pesos cuatro reales para que con docecientos veinte y nueve pesos cuatro reales producidos de la venta de Caballos que pasaron a manos de Arce se completasen mil seiscientos ochenta pesos que importasen quarenta y ocho Cuadros al regreso de treinta y cinco pesos cada uno que devieron comprarse para su Compañía, en virtud de Providencia firmada por Valdivia, Doctor Junco, Ovando, Chaves, Velaz, Donoso, Villavieja, Doctor Rodríguez, Alvar, Don José Antonio Ponce, Arce y Alvarado. Documento número ciento ocho., 1,450.0

286... En veinte y nueve de dicho a favor de los fletes & conducción a Naps de un Canon con su Casaca, y petate. Carta de Planilla y recibo número ciento diez., 13.0

287... En seis de mayo a favor quarenta y una entregados al Comandante Don Feliciano Chica por su sueldo y de otros en virtud de orden firmada por el Señor Obispo. Documento número ciento diez y nueve., 360.0

288... En dicho día se enviaron entregados al Capitán Don Antonio Pineda por alcance de la Orden de Valdivia & su Compañía en virtud de Providencia firmada por los Indivinos & la Junta. Documento número ciento veinte., 316.4

289... En once de dicho a favor quarenta y dos al mismo Capitán Pineda y al Comandante Don Juan Manuel Enríquez para sueldo de los Caballos & sus Compañías. Carta de la lista y recibo número ciento veinte y cuatro., 193.5

290... En doce de dicho a favor de los entregados al Teniente Coronel Don Feliciano Chica para doce años & doce años. Carta & recibo número ciento veinte y cinco., 60.0

291... En trece de dicho se enviaron entregados al Asesor & Caballero Don José Chaves para su viaje a la Expedición del Sur, en virtud de Decreto firmado por Valdivia. Documento número ciento veinte y seis., 30.0

292... En catorce de dicho a favor quarenta y tres pagados al Capitán Comandante Don Juan Arce por alcance en la cuenta de Valdivia & su Compañía en virtud de providencias subscritas por los de la Junta. Documento número ciento treinta y uno., 186.6

293... En diez y seis de dicho a favor quarenta y cuatro entregados al Teniente de Artillería Don Bartolomé Dubó para su sueldo & su Compañía para hacer y composición de otros, en virtud de providencia subscrita por los de la Junta. Documento número treinta y tres., 93.1

294... En veinte de dicho se enviaron entregados al Vice Presidente Valdivia en cuenta de cuatro mil quinientos mandados entregar para de

juicio a las urgencias de la Expedición del Sur, en virtud de orden firmada por Su Magestad, referente a lo acordado por la Junta. Documento Numero ciento treinta y cinco - 2,000.00

235. En veinte y cinco de dicho a favor quaranta y cinco entregado a Don Mariano Chaves para compensación de sueldo, en virtud de providencia publicada por los de la Junta. Documento Numero ciento treinta y cinco - 341.5

236. En primer de Junio a favor quaranta y seis entregado a Don Esteban Lopez Quijano. del Regimiento Veterano, por suplemento a cuenta de su sueldo, y pago de seguros de Don Jose Antonio Chiquito, en virtud de Decretos firmados por Valdivia, Quijada, Villa Orrellana, Chaves, Demos, Doctor Quijano, Alvarez, Laldumbide, Doctor Rodriguez, y Quijano. Documento Numero ciento quaranta y seis - 1,000.00

237. En cinco de dicho a favor quaranta y siete entregado al Capitan Don Esteban Salazar para pago de sueldo devinada a la Expedición de Maracaibo, en virtud de orden firmada por Su Magestad. Documento Numero ciento quaranta y siete - 1,666.9

238. En diez de dicho a favor cincuenta entregado al ante dicho Don Esteban Lopez Quijano para provision de medicamentos para la Expedición del Norte, en virtud de Decretos de la Junta firmados por Villavieja, Ube, Chaves Doctor Quijano, Demos, Doctor Rodriguez, y Quijano. Documento Numero ciento cincuenta y ocho - 1,000.00

239. En diez y seis de dicho a favor cincuenta y una entregado por Don Jose Antonio Chiquito en virtud de libramiento de los Señores Ministros de Real Hacienda al Capitan de Caballeria de Chacabache Don Nicolas Correa para fisco de su Compañia y viaje a la Expedición del

531, 398.52

Sur, en virtud de providencia firmada por Valde. 531, 398.52
vicio, Ube, Villa Orrellana, Donavides, Chaves, Doctor Quijano, Doctor Rodriguez, Demos, Alvarez, y Quijano. - 243

Documento Numero ciento cincuenta y nueve - 1,210.00

300. En diez y siete de dicho a favor cincuenta y una entregado a Don Camilo Calvo por Dña Rosa Lambano mujer de Don Joaquín Chaves, quien suplico igual cantidad a Don Pedro Chaves para pago de la Expedición de Calvo, en virtud de providencia firmada por Villavieja, Donavides, Chaves, Doctor Quijano, Doctor Rodriguez, Don Juan Demos, Alvarez, y Quijano. Documento Numero ciento sesenta - 398.00

301. En diez y ocho de dicho a favor cincuenta y dos entregado al Capitan de Caballeria Don Esteban Chaves para que los condujera y entregara a Don Esteban el Zamorano para auxilio de la Expedición de Calvo, en virtud de orden firmada por el Virrey. Documento Numero ciento sesenta y dos - 2,000.00

302. En diez y nueve de dicho a favor sesenta y tres entregado a Don Esteban Chaves por sus tamos que percibió Don Guillermo Valdivia en la Administración de Bienes de la Obispania de donde se dirigian a la de la Capital, en virtud de libramiento firmado por Villavieja, Ube, Donavides, Doctor Rodriguez, Chaves, Alvarez, y Quijano. Documento Numero ciento sesenta y tres - 500.00

303. En veinte y dos de dicho a favor cincuenta y tres entregado al Teniente Veterano Don Esteban Lopez Quijano para su conducción a la Expedición del Norte diez mil pesos, los ocho mil en onzas de Oro, y los dos mil en plata, en virtud de orden firmada por Su Magestad. Documento Numero ciento sesenta y cuatro - 10,000.00

304. En veinte y nueve de dicho a favor sesenta y cuatro entregado al Capitan de Caballeria Don Esteban Chaves y Chavilla en virtud de ordenes firmadas por Su Magestad referente a Cesáreo de la Junta diez mil pesos los cinco mil en Moneda de Macaquina y los otros mil en onzas de Oro para su conducción a la Expedición del Norte. Documento Numero ciento sesenta y cinco - 7,000.00

552, 506.52

305. En día de Julio a favor cincuenta y quatro
oneros a Don Jose Manuel Ocamano en virtud de
orden firmada por su Ilustrísima referente a la
suma sus mil pesos en moneda de quinientos para que
condene y entregue en Sumas, al Comandante de las tropas
confederadas de Espagña con mas quatro quinientos de Colono.
Documento Numero cinco setenta y cinco. 6,000.00

306. En quatro de dicho a favor cincuenta y cinco, oneros
a Don Jose Manuel Ocamano en virtud de orden firmada por su Ilustrísima
para que condene de dicho sus mil pesos
y quatro quinientos de Colono, a Sumas, Setenta y ocho pesos
y quatro reales Documento Numero cinco setenta y quatro. 78.4

307. En seis de dicho a favor cincuenta y sus oneros
a Don Manuel Chaves en virtud de orden firmada por su
Ilustrísima para que condene de la Explotación. Documento Numero
cinco setenta y tres. 4,000.00

308. En diez de dicho para don oneros al amado
Don Jose Manuel Ocamano en virtud de orden firmada por
su Ilustrísima para que condene de un Ono y su
lancea al Chaco de Comandante. Documento Numero
cinco setenta y diez. 18.1

309. En once de dicho para don oneros en virtud de
orden firmada por su Ilustrísima al Subteniente graduado Don
Joaquín Calderón para que condene a Chama de tres lar-
gas de Manas, Carunchos y porta Guayana. Documento Numero
cinco setenta y ocho. 6.0

310. En trece de dicho para don oneros a Don Manuel
Gomez Blanco por la hechura de mil setecientos setenta y diez
Lanzas para las Regidurías, en virtud de Orden firmada
por su Ilustrísima y el Comandante de Villavieja con refe-
rencia a acuerdo de la Suma. Documento Numero cinco se-
uenta y nueve. 1,050.00

311. En catorce de dicho para don oneros al Capitan
Don Joaquín Manchado para Censuras de su Compañía
y cincuenta cancheros en virtud de providencia firmada por Villa-
rellana, Comandante de Chama, Don Quiroga, Don Quiroga, de
Varela y Quijano. Documento Numero cinco ochenta. 762.4

312. En quince de dicho a favor cincuenta y diez pagados
a Don Antonio Manuel Capas de Don Antonio Ocas como
importe de tres quinientos treinta y ocho libras de Ono con
pesos para Colono y aunque fueren tres quinientos setenta

y seis libras, los tres quinientos treinta y ocho libras de
su mitad los reales de Chama de Ocas y Colono a beneficio
de la Compañía Compañía de Chama y providencia firmada por la
de la Suma. Documento Numero cinco ochenta y dos. 169.0

313. En veinte y uno de dicho para don oneros para
almo a Don Antonio Manuel Ocamano en virtud de Orden
firmada por su Ilustrísima referente a la suma de Aqu
cincuenta y de Chama por igual cantidad que suple para las
tropas al Comandante Don Jose Ocas, en virtud de Orden de
fide por una Documento Numero cinco ochenta y diez. 600.00

314. En veinte y tres de dicho para don oneros en virtud de
orden firmada por su Ilustrísima referente a la suma de
para que condene de la Explotación de don Jose al Chaco de
las tropas. Documento Numero cinco ochenta y nueve. 6,000.00

315. En veinte y cuatro de dicho para don oneros en virtud de
orden firmada para almo a Comandante de la Suma de Vice Presi-
dente Don Guillermo Caldeira para que condene de ganancia de la guerra.
Compañía de real y providencia firmada por Valdivieso, Velaz,
Comandante, Quiroga, Don Quiroga, y Quijano. Documento
Numero cinco noventa y uno. 1,000.00

316. En dicho día para don oneros a Don Manuel
Gomez Blanco por la hechura de cinco treinta y quatro Lan-
zas de Ono y tres pesos de real y un quintal de peso y tres
libras de Ono. Compañía de orden firmada por Valdivieso y
Quijano. Documento Numero cinco noventa y tres. 80.6

317. En veinte y ocho de dicho para don oneros para
almo al Comandante de Chama de Amador Don Quiroga.
Lanzado por igual cantidad que importe para donos de las
virtudes de orden firmada por su Ilustrísima referente a la
disposición de Chama. Documento Numero cinco noventa y cinco. 1,350.00

318. En veinte y ocho de Julio a favor cincuenta y uno oneros
al Capitan Don Jose Ocas por el medio por el de su Compañía
en virtud de orden firmada por Valdivieso. Documento Numero
cinco noventa y seis. 450.2

319. En treinta y uno de dicho a favor cincuenta y dos oneros
al dicho Ocas para que condene de Chama de Chama
firmada en el Libro Oficial. 39.1

320. En dicho día para don oneros al Capitan Don
Antonio Ocas por el medio por el de su Compañía de Chama
de Chama, en virtud de providencia firmada por Valdivieso, Villa-
rellana, Don Quiroga, Don Quiroga, Quiroga, Velaz,
Quiroga, Quijano y Quijano. Documento Numero noventa y tres. 1,01.3

321. En cinco de agosto a fexas setenta y quatro
entregados a Don Blasiano Bermudez mil pesos por
igual cantidad que presto a Don Guillermo Caldivieso
por el pago de la Expedición de Nueva en virtud de provi-
dencia firmada por el Mariscal, Caldivieso, Veloz,
Altaferrera, Doctor Rodriguez, Doctor Quintero, Alvarado
y Quijano. Documento numero docientos diez. 1,000.00
322. En seis de dicho fava don entregados al Cir-
ujano Don Juan Pablo Arevalo para compra de Capuchinos
y licencias para ellos, en virtud de Orden firmada por Valdi-
vieso. Documento numero docientos diez. 27.2
323. En dicho día fava don entregados al Capitan
Joaquin Alvarado para la conducción de Caron
y a la compra, en virtud de Orden firmada por Caldivieso.
Documento numero docientos diez. 4.00
324. En dicho día a fexas setenta y cinco entregados
al Cadete Don Blasiano Bermudez para conducción
de Caron, Bayanico, y Oculas a Ambato, en virtud de Orden
firmada por Caldivieso. Documento numero docientos diez. 11.2
325. En once de dicho a fexas setenta y seis entrega-
dos al Cadete Fray Francisco Juan Capellan y Coman-
dante de las Compañias de la Nueva y Cuchillito, para
secano de un hombre, en virtud de Orden firmada por
dicho Caldivieso. Documento numero docientos quince. 200.00
326. En trece de dicho a fexas setenta y siete
entregados al Cadete Don Juan Capellan Comandante
de Cuchillito para secano de siete hombres. Coma de
ta y trazo numero docientos diez y nueve. 1.100
327. En dicho día a fexas setenta y ocho entrega-
dos a Don Juan Cerio para su conducción a la
Expedición del Sur, en virtud de Ordenes firmadas
por Caldivieso. Documento numero docientos veinte y
uno. 2,000.00
328. En diez y siete de dicho fexas setenta y nueve
entregados al Capitan de Cazadores Don Blasiano Bermudez
para su Compañia en virtud de Ordenes firmadas
por Caldivieso. Documento numero docientos veinte y dos. 128.5
329. En veinte de dicho fexas setenta entregados a Don
Juan Cerio para que los conduca a la Expedición del

- Sur en virtud de Orden firmada por Caldivieso.
Documento numero docientos veinte y siete. 4,000.00
330. En veinte y uno de dicho fava don entrega-
dos para abono a Don Jefe Zaldumbide por igual
cantidad que entregó a Don Joaquín Sánchez para
gasto de Ayudas de la Expedición del Norte, en vir-
tut de Ordenes firmadas por el Mariscal. Documento
numero docientos veinte y ocho. 4,000.00
331. En veinte y cuatro de dicho fexas setenta
y una entregados al antedicho Cerio para su conducción
a la Expedición del Sur, en virtud de Orden firmada por
Caldivieso. Documento numero docientos treinta y dos. 2,000.00
332. En dicho día fava don entregados a Don Jefe
Paz y Cerio para fubida de Soldados incendarios, en
virtud de Orden firmada por dicho Caldivieso. Documento
numero docientos treinta y tres. 50.00
333. En veinte y cinco de dicho fava don entrega-
dos para abono por el Mariscal de Caldivieso a Don
Joaquin Alvarado por igual cantidad que suplico en el
ano de setenta y diez para gastos de la Expedición de
Guaranda y Canar, en virtud de Oficio pasado por dicho
Don Alvarado, transcribiendo la Orden de la Junta. Docu-
mento numero docientos treinta y cuatro. 8,649.5
334. En veinte y nueve de dicho a fexas setenta
y dos impedidos en virtud de Orden firmada por
Caldivieso, en la compra de dos libras de Sarcos para
la Expedición del Sur. Documento numero docientos
treinta y seis. 14.2
335. En treinta y uno de dicho fexas setenta y tres
pagados a Don Jefe Cerio por doce docenas y tres Cuchi-
litos para los Soldados Cuchilleros y Cazadores, Coma de
ta y trazo firmada. 36.6
336. En dos de septiembre a fexas setenta y cuatro pa-
gados a Don Blasiano Bermudez importe de medicamentos
administrados para las Expediciones del Norte y del Sur,
en virtud de Orden firmada por el Mariscal y Doctor Lu-
bricado por la Junta. Documento numero docientos cuarenta
y uno. 128.3

337. En cinco de dicho fecha idem entregados al ... 603,488.00
 338. En once de dicho fecha idem entregados al ... 200.00
 339. En quince de dicho a ... 7,500.00
 340. En diez y seis de dicho fecha idem ... 962.6
 341. En veinte y dos de dicho fecha idem ... 150.00
 342. En veinte y tres de dicho fecha idem ... 4,917.22
 343. En dicho día fecha idem ... 265.4
 344. En dicho día fecha idem ... 464.00
 345. En dicho día fecha idem ... 751.00

346. En veinte y cinco de dicho fecha idem ... 246
 347. En treinta de dicho fecha idem ... 3,000.00
 348. En dicho día fecha idem ... 120.00
 349. En dicho día fecha idem ... 228.4
 350. En tres de dicho fecha idem ... 173.00
 351. En dicho día fecha idem ... 1,000.00
 352. En dicho día fecha idem ... 751.00

341. Cien y uno.
 342. Id.
 343. Id.
 344. Id.
 345. Id.